BOLETA DE DEUDA NRO. 354/05073/001/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO P.DE LOS LIBRES				
Nombre del Contribuyente	PAJARES GUILLERMINA				
CUIT NRO.	27-24538220-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	25 DE MAYO E H. IRIGOYEN 0 PASO DE LOS LIBRES, CORRIENTES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3230	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CON 10/100--* ($164,500.10) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Saldo de Declaración Jurada 2018	$ 164,500.10
Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/06/2019	
Fecha de Presentación de la DJ: 18/08/2021	
Total Adeudado $ 164,500.10	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. VIANA HECTOR ABEL es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PASO DE LOS LIBRES, 01/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 354/05073/002/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO P.DE LOS LIBRES				
Nombre del Contribuyente	PAJARES GUILLERMINA				
CUIT NRO.	27-24538220-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	25 DE MAYO E H. IRIGOYEN 0 PASO DE LOS LIBRES, CORRIENTES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3230	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 46/100--* ($5,774.46) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2019	$ 5,774.46
Actuacion: Anulacion de compensacion: 72427818 2020-06-17 00:00:00.0	
Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/01/2020	
Fecha de Presentación de la DJ: 17/06/2020	
Total Adeudado	$ 5,774.46

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. VIANA HECTOR ABEL es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PASO DE LOS LIBRES, 01/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 354/05073/003/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO P.DE LOS LIBRES				
Nombre del Contribuyente	PAJARES GUILLERMINA				
CUIT NRO.	27-24538220-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	25 DE MAYO E H. IRIGOYEN 0 PASO DE LOS LIBRES, CORRIENTES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3230	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS DIEZ MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES CON 99/100--* ($10,263.99) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/07/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 06/07/2020	$ 5,017.31
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 31/07/2020	$ 3,449.04
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/09/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 08/09/2020	$ 1,797.64
Total Adeudado	$ 10,263.99

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. VIANA HECTOR ABEL es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PASO DE LOS LIBRES, 01/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 354/05073/004/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO P.DE LOS LIBRES				
Nombre del Contribuyente	PAJARES GUILLERMINA				
CUIT NRO.	27-24538220-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	25 DE MAYO E H. IRIGOYEN 0 PASO DE LOS LIBRES, CORRIENTES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3230	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO CON 23/100--* ($6,185.23) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/07/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 06/07/2020	$ 3,816.94
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 31/07/2020	$ 2,152.94
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/09/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 08/09/2020	$ 215.35
Total Adeudado	$ 6,185.23

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. VIANA HECTOR ABEL es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PASO DE LOS LIBRES, 01/02/2022

Digitally signed by ZAMPEDRI Luis Maria
Date: 2022.02.02 09:06:58 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos